

Indígenas y Toponimia ^{altos}
^{tonos}
de Córdoba del Tucumán

Biblioteca

Lo que tenía el indio muerto
cerca de Requena. - Año 1788.

una coraja de tigre,
silla finca, freno, colchon,
almohadas, espuelas, una caja
con unos tijeras y cuchillos, la
arena, lima, cinco varas de
paño fraileño de Tucuman, un
conjunto de lana de Burgos
por 40 ps: por dos rozines que
parece le vendió el dicho difunto.
Una yegua overa con el biervo A

10 - 2 - 10

En estas chacaras cuarto de media
legua despues del p^o de Omara cacat
y 4 lgs. de la c^o de Cordova, se
inventario lo siguiente:

- 4 yeguas de vientre con tres crias,
que son ninos ^{despues} con la del 1^o inventario
- un potrillo castaño tresalbo con una
estrella en la frente con este biervo R
- 158 ovejas -
- 27 cabras -
- una lanza pequena con su biervo, sin
regaton -

2450 ¹⁰/₆₀
5 cuadros
despues de
Almarazacat
en el Rio 2^o
4 lgs de C^o
2
Es una divi.
de Contrata

dos guacamayos grandes.

78 Tijeras pintadas

3 petacos de la tierra pintados
de poco más o menos dos palmos.

1 par de espuelas de rodetes

3 cueros de vaca medio sobados

2 raquines de cuero

10 Tijeras de fricoles de la tierra

1 prima de monta en el telar

1 cuera de cuero vieja.

1 cuña con su cabo

1 freno con sus riendas y cabezadas -

1 pieza de monta porde de lana de
la tierra en su telar por tejer -

23 caneros de la tierra, chicos y gran-
des machos y hembras -

Se entregó todo en depósito a Rodrigo
Alonso - al cual se le tomó juramento.

Y este declaro que además había en
la Cd. dos juntas de bueyes y dos potros
domados, el uno morzuelo del hierro

"Necrom" - of

de nicolas y el otro castaño del
 hierro de loria y además la chi-
 cara de Diego Loria un mosquito
 sin coca ni otro recando y además
 en dicha chacara tres cestos de
 maiz y además declara como
 estufres de Contreras le habria dado
 al difunto dos peguas por un
 rocin, estando este testigo presente
 en la dha chacara 2/2 leg de ste
 Cd, el dho Algil Mayor hace inventa-
 rio de lo siguiente
 un mosquito sin coca y clave -
 dos arcos de hierro -
 una hamaca vieja del Paraguay -
 un pedazo de asador viejo -
 una hacha pequena vieja
 dos mazos pequenos de plumas de
 avestruz uno blanco y otro negro
 26 vellones de lana de castilla
 4 hoces pequenas con sus cabos

v

Ojo - "marcas"

15 media de moys en moysca -

7 almudes de frissos de la Tierra -

el 7^{to} por hace entrega de todos los bienes del difunto a Esteban Suarez, alférez tenedor de bienes del difunto.

~~2^{da} Lorenzo Suarez de 5^{ta} guerra
Cap. del de la Cd de Cordoba, etc.
manda que de los bienes que
fueron de Blas de Rosales se
saque una plancha de hierro la
más pequeña de tres que tiene
Miguel de Morica en depósito -
para hacer prisiones ya que por
falta dellas se an fuido algunos
de los ~~prisioneros~~ ^{delinquentes} que se traen de
la guerra - y que se entregue a
Juan herrero y le manda que
pese la dha plancha y se ponga
en un mandante - 11 Mayo 1524 -~~

Ojo - importante
copiar aparte, con título - "Herrero para prisiones" -

Los bienes se rematan en alms
reda "a luego paper y luego re
mator" el pago se hona en
liempo de algodn a medio
pero ca raro -

~~1588~~

En 1588 J^o Pedro de Villalba es
nro 7^o de 8^o orden se cubre
lo rematado y se de entrada
en la Caja Real -

~~de haber pagado lo rematado pero
estadio un dia pagado por uno~~

quedaron
sin remate
los cobrados
y de los
de los
en poder
de Pedro de
Pueyo

J^o Diego Rodriguez de Puelles
interrumpio el remate y se hizo
cargo de todo y le quito el ofi
cio a Ant^o Suarez Garcia de teni
dor de bienes de difunto - en
esto queda al final -

El escrito de Rodr. de Puelles
esta en un angulo de la planilla
de remate como fue el cargo de
bienes de difunto -

Remate es. cont. a fue:
(en 1584) -

En S.^o de Ludeña en almufres - 3 p^{tes}

Pedro de Cabrera un colchon - 4 "

S.^o de Ludeña, frezada de Guccuman - 8 1/2 "

S.^o Martel de Cabrera, frezada de la tierra - 1 "

S.^o Hernandez, una hamaca - 3 "

S.^o Martel de Cabrera, dos frenos - 9 1/2 "

Salvador Gr.^a, un freno/riantes - 5 "

S.^o de Ludeña, 4 sombros de la tierra - 4 "

S.^o Martel de Cabrera, 1 payla vieja - 1 "

Alonso de la Cámara, 2 almohadas - 2 "

Rodrigo Alonso, 1 par espejos de
pico de quivion - 3 "

Bernabe Marcia, 4 Zaraqueles - 3 1/2 "

Luis de Oben de Albornoz, 1 bolsa de
indios y 1 parís de manos - 1 "

Bernabe Marcia, 1 salero de palo y
un poco de incienso y las agujas
y dedal 1 1/2 "

Alonso de la Cámara, 1 petaquilla
con todo lo contenido - 7 "

Luis de Oben de Albornoz, 5 varas de
pañó frailecís de Guccuman - 12 1/2 "

Lende aqui

2 5/8
20.

14 5/8
11 6/8
2 2/4

mejor
112.5
x 8
908.0
6
1/2

mejor
112.5
2
1100.
2
1/2

harta agua

Bernabe Meria, 3 camiretos -	4 ps.
B ^o Luis de Cabrera, 1 camiseta negra de lana de la tierra -	2 1/2 "
B ^o Hernandez, 1 cosa pequena -	8 "
Salvador Gr ^a , 11 cabezas de Yeguas chicas y grandes a 6 ps. -	66 "
F ^o de Ludueña, 27 cabras chicas y grandes, 14 ps. y cinco tomimes -	14, 5
Salvador Gr ^a , 2 lanzas -	12 "
Bernabe Meria, 1 silla jineta -	30 "
F ^o de Ludueña, 2 pares de tijeras de tresquilar ovejas -	4 "
F ^o Martel de Cabrera, 2 guacamayos -	5 "
Bernabe Meria, 7 tipos de la tierra -	6 "
Bernabe Meria, 3 petacas -	4 "
F ^o de Mexica, 1 lanceta bigia -	2 1/2 "
Luis de Abreu de Albornoz, 150 ovejas -	112 1/2 "
Bernabe Meria, 1 par espuelas -	3 "
Alonso de la Camara, 3 cueros y 2 raquimas de cuero -	2 "
F ^o Martel de Cabrera, 1 cuera de ciervo, 1/2 "	

orejas a 5 reales $\frac{1}{4}$) $\frac{1}{3}$ x
 llamas 18 id

B^o de Cabrera, 1 manta blanca — 2 $\frac{1}{2}$ ps!

F^o de Picto, 23 ovejas de la tierra — 51 "

Luis Abreu de Albornoz, 3 fanegas de
 maiz^{'''} en mazorca — 3 "

Luis Abreu de Albornoz, $\frac{1}{2}$ fanega de frijoles — $\frac{1}{2}$ "

Luis Abreu de Albornoz, 22 vellones de lana de
 castilla — 2 "

En otra seccion y distinto dia rematose

B^o Hernandez, 1 potrero morzuelo del hervo
 de Nicolao N — 20 ps!

A^o de la Camara, 2 juntas bueyes — 36 "

F^o de Rrpinosa Negrete, un zorrojo — 2 "

Luis de Abreu de Albornoz, 1 cuina / cabo — 3 "

f^o Martel de Cabrera, 2 arcos hervo — 3 "

L. Abreu de Albornoz, 4 hozes — 2 "

A^o de la Camara, 1 potrero del hervo
 de Diego de Coria — 13 "

El potrero castaño del hervo de Diego de Coria
 queda en deposito de Ant^o Suarez de Cria por
 que dijo le pertenecia a D^o de Coria porque
 lo hervo para el diezmo y lo hervo
 con el hervo atravezado.

llamas

51
 x 8 reales
 408
 178
 18
 84

hemen, Canta hobamp, Canta chuctavi, Canta
haman, Canta haepi, Canta hoyan, Canta calucho,
Canta chotes, Canta quatan, Canta catuli, Canta
tama, Canta toues, Cantayo, Canta casa, ~~Canta~~
~~to catuli~~, Canta oban, Canta ompa, Canta out,
Canta rin, Canta la, Canta charava, Canta
tola, Canta chupre, Canta mana.

No se trata de indios de un mismo pue-
blo, ni ^{de} una misma parcialidad. ~~El caso~~

~~es V, la abundancia de un mismo primer
termino e patronimico distintos, de
corresponde a un nombre comun, como
por ejemplo nuestro nombre P.~~

Tampoco debe pensarse que estos indige-
nas de nombre Canta, provienen de los fa-
mosos Canta calos que menciona Frislan
de Tejeda en su Probanza de aléritos.

Citon, Citon colo, Citon mica, Citon tina,
Citon acan, Citon tica, Citon chuctavi,
Citon chutani, Citon lobi, Citon alquilan,
Citon nagan, Citon charava, la mayoría
de ellos son caciques de la región Noroeste de Córdoba.

Colotaco, Coloman, Coloama, Colobi, Coloma, Colope, ~~Colotaco~~,
Colo cala, Colonina, Colo hoyopan, Colo chintana, Colo ofran, Colo chana,
Colo pina, Colo holis, Colo talina, Colo hen, Colo macha, Colo acan,
casi todos ellos de la región Noroeste de Córdoba.

Los patronímicos indígenas compuestos de dos términos, posiblemente indiquen un rango o una cualidad en su 2º término, pues las palabras nagan, charava, acan, chuctari, alquilan, sabe, mos que indican "cacique":

El patronímico Canta pasa debe corresponder al "apellidos" Cantapas, de la parcialidad de este nombre que comprendía cuatro pueblos. La Planilla siguiente abarca la décima parte de los patronímicos de Córdoba, que hemos recopilado.

Aníbal Montes

= Indígenas y Zoponimia au=
tótona de Córdoba del Fu=
cumán =

1955

Antecedentes

Son varios los autores que han pu-
blicado estudios sobre los Comechin-
gonos. En la Bibliografía damos sus
nombres, título de la respectiva obra
y fecha de su publicación.

En el curso del presente estudio
citare algunas opiniones de dichos
autores, destacándolas en forma
especial por su directa relación
con el tema tratado. Pero en gene-
ral, desarrollaré mi exposición
sin ~~hacer referencia~~ mencionar
coincidencias o divergencias con
lo que otros han ya publicado sobre
el tema.

La propia investigación bibliográ-
fica y muy especialmente de archi-
vos y terreno, me permiten presen-
tar un cuadro sobre los Comechin-

gones, coincidente con la Información que sobre estos indígenas, envió el Fundador de Córdoba Don Jerónimo Luis de Cabrera al Rey de España, en visperas de fundar esta Ciudad.

Dicha Información, mal llamada "Relación Anónima" y la abundante información del Archivo Histórico de Córdoba, constituyen la base de elementos de juicio para la redacción de este libro.

La investigación en el mencionado archivo la he efectuado en forma personal, durante un periodo algo superior a quince años. Ello me ha permitido recopilar informaciones suficientes como para escribir el libro "Indígenas y Conquistadores de Córdoba", compuesto de tres gruesos volúmenes, que mantengo inédito por no

serme posible su publicación.

Un resumen de dicho libro, en lo referente a indígenas, es lo que ~~presento~~ doy a conocer en el presente estudio. En la copia podrán ^{deslizarse indicaciones que se refieren al} ~~haber referencias que se refieren al~~ libro madre. Las citas de numeración, serán, en lo posible aclaradas dando ~~los~~ ~~partes~~ ~~de~~ los correspondientes documentos del Archivo en una planilla especial que agregaré al final.

Pido por ello disculpa, ya que no me es posible prescindir de lo anteriormente catalogado y que forma el ordenamiento que llamo "Registro Montes". De este Registro he sacado la información para confeccionar el "Nomenclador Cordobense de Toponimia autóctona", donde

se repite la numeración de aquel.

Así mismo he confeccionado el Registro de Encomiendas de Córdoba, que en gran parte viene a llenar el vacío producido por la pérdida de tan importante documento histórico. También en este caso ^{cito} la numeración corresponde al Registro elotes y le adjunto como en el caso anterior, la planilla de los respectivos documentos del Archivo Histórico de Córdoba, de donde tomé las informaciones.

Dado que estos dos mencionados estudios, están actualmente en prensa en Institutos científicos nacionales, formarán un conjunto armónico con la presente monografía.

Todo ello constituye un anti-

cipo del libro madre mencionado y como podrá apreciarse, resulta oportuno para hacer conocer la verdad sobre los indígenas que el Conquistador español encontró en las seoranas del Sistema Central argentino, sobre los cuales, aquella ha sido ~~y sigue siendo~~ tan deformada, con grave perjuicio para la enseñanza de una raza que, en un fuerte porcentaje desciende de dichos indígenas.

Es obra de verdadero argentino, que encuadra perfectamente en la corriente espiritual de la Nueva Argentina, decir la verdad sobre estos precursores, que ~~siempre~~ han sido presentados como salvajes trogloditas, verdaderos "habitantes de las cavernas".

nos, carentes de toda sociabilidad:

El Padre Pedro Lozán^{no}, en su obra sobre la Conquista escrita hace dos siglos, dice refiriéndose a estos indígenas: "----- parecían hombres solamente en la figura, viviendo en ellos tan desfigurado el ser racional, que en todo se asemejan a los fieros... tan bárbaros, que a más de no tener forma de república - (gobierno) ni policía alguna - (se refiere a limpieza y arreglo) - se condenaban a vivir en cavernas -----"

"Hablando de todas estas naciones en general, en cuanto viven en su gentilidad, eran fieras salvajes e inhumanas; ni aun a lo natural se puede decir que vivían, porque algunos eran caribes" - (antropófagos).

El Prof. Juan W. Gez, conocido historiador puntano, en su tan me-

ritoria obra "Historia de San Luis", dice: ~~refiriéndose a los Comechingones~~: "--- los Comechingones vivían en cuevas, en el más completo aislamiento, sin principios de sociabilidad -----". Se trata aquí de una obra reciente.

Esto debe pues extrañarnos que estas mismas ideas sean a menudo repetidas en publicaciones y sirvan de elementos de juicio en la enseñanza escolar.

El propio Prof. Gez nos hace conocer lo que él juzga prueba irrefutable de su opinión: "En las cavernas de Sololasta y de Intihuasí, así como en otros lugares montañosos de nuestra sierra, quedan las huellas bien marcadas de estos verdaderos trogloditas".

La suerte ha querido que yo estuviera agregado, durante algunas semanas ~~hace~~ en el año 1951, a la Comisión arqueológica que realizó una investigación sistemática, precisamente en los dos Cerros mencionados por el Prof. Gez.

Dicha Comisión pertenecía al Museo de etnología de Eva Perón (ex. La Plata) y la conclusión a que se llegó, completando con lo investigado por el mismo ~~Museo~~ ^{Instituto} un año antes en Ongamirra (Córdoba) es que dichos trogloditas habían vivido muchos siglos antes de la Era Cristiana y nada tenían que ver con los Comechingones.

Esta deformación de la verdad histórica, debe ya terminar. La presente monografía tiende a ello.

(capítulo aparte - empujor con hoja aparte)

título

Los idiomas indígenas
~~Influencias idiomáticas extrañas~~
de Camichingonia :-

en mi libro inédito ya citado,

Dedicado ~~en~~ ^{en} ~~mi~~ ~~libro~~ ~~inédito~~ ~~ya~~ ~~citado~~, capítulos especiales a:

- 1º - Influencia de los Sanabirones, probando que estos indígenas originarios de los márgenes del Río Dulce, fueron recaleses invasores de las sierras ~~con~~ del Sistema Central.
- 2º - La lengua general del Perú y la evangelización, probando que el quichua no fue traído a estas serranías por los evangelizadores, sino que ellos aprendieron el idioma camichi de los ~~indios~~ ^{los aborígenes}.
- 3º - La reconstrucción ~~por~~ ^{en} lo que ha sido posible) del Registro de Encomiendas de Córdoba, ^{la cual} nos presenta la topo y patronimia que el conquistador español encontró

en este territorio y ^{puede apreciarse} en esas ^{que} recomendaciones de indios ^v se tenía especial cuidado de no alterar los nombres de lugares, pueblos y caciques, para evitar los posibles pleitos posteriores, de acuerdo a la experiencia adquirida anteriormente.

Encontramos en el Art. 11 del Leg. 4, de la Err. 1ª una información del año 1594, a la cual es necesario darle la importancia que tiene. Esta información escrita ha sido dejada por uno de los más ilustrados capitanes de la Fundación de Córdoba: Don Alonso de la Cámara.

Este hombre, que ocupó elevados cargos públicos en la flamante ciudad, fue designado en repetidas oportunidades por la Justicia Mayor, como luz investigador en el terreno en los pleitos por indios entre los

recomendados. Sus palabras no pueden ser más claras:

“ que en la determinación de causas y pleitos de indios que este testigo ha hecho en esta tierra en compañía de terceros personas siendo nombrados por jueces por la Justicia Mayor, siempre se pretende saber que cacique e indios estaban dentro de un pueblo y cercado al tiempo que los españoles entraron en la tierra ”.

Esta expresión “ al tiempo que los españoles entraron en la tierra ” se aplicaba no solamente en la investigación de personas, sino y muy principalmente, de pueblos y comarcas, refiriéndose todo ello a los nombres, pues no se trataba de identificar individuos, sino de averiguar los antiguos derechos sucesorios tal cual se lo comparecía en estas in-

{ En los ~~voluminosos~~ documentos de pleitos por indios
puede verse que }
~~investigaciones en el terreno, que fueron~~
~~sumarias.~~

→ Estas expresiones se refieren en las diligencias jurídicas: "determinar con claridad cuales eran los nombres de los pueblos y caciques en el momento de la conquista española" - "cuales eran los nombres de los antepasados de dichos caciques," "cual era la dependencia o feuderación de los caciques de una misma comarca" - "cuales eran los límites de sus tierras" pues estos indigenas las tenían amojonadas.

De todo ello hay repetidas pruebas en el archivo Histórico de Córdoba, el cual conserva en sus vertidos legajos, numerosos documentos relativos a estos pleitos por indios, varios de ellos muy voluminosos. De manera que los investigado

res modernos podemos estar seguros de que los nombres indigenas que figuran en las Encomiendas de la primera época (siglo XVI) son autóctonos, sin que pueda haber la menor duda sobre ello.

Empleando estos nombres autóctonos de lugares, pueblos e indios, que figuran no solamente en las Encomiendas, sino también en las investigaciones efectuadas en el terreno por los Fundadores de Córdoba, podemos redactar muy largas planillas de topos y patronimicos.

Ha sido repetidamente criticada la tendencia a confeccionar planillas comparativas de los nombres autóctonos, entre comarcas diferentes.

Sin embargo, cuando se tiene la prueba documental de que un territorio ha sido ocupado, o simple

mente invadido temporariamente, por otros pueblos, resulta natural investigar cual fue la influencia idiomática de tal intrusión.

Si por ejemplo, no puede ser considerada fuera de lugar la investigación de la influencia incásica en los valles calchaquies, pues la arqueología prueba una ocupación militar y una explotación minera de dichos valles por los Incas. Ello está también históricamente probado.

Es normal y correcto estudiar la influencia de los Sanabirones en las sierras de Córdoba. Sin embargo el habitat de estos indigenas era en las márgenes de los Rios Dulce y Salado, al S. E. de la actual Provincia de Santiago del Estero.

También resulta correcto aceptar

la influencia de los Diaguitas en el Norte, el Noroeste y Oeste de Córdoba, pues lo prueba la toponimia.

Si la arqueología nada nos dice al respecto es porque en esas comarcas están todavía esperando la investigación, centenares de yacimientos hasta hoy ignorados por dicha arqueología.

En el Exp. 3, del Leg. 13 de la Ern. 1^a, podemos comprobar por la investigación realizada en el terreno en el año 1602, que los indios del Oeste cordobés conocían la lengua de los indios de la Sierra de los Llanos y antes de la venida de los españoles estaban en relación con ellos.

En esta comarca ~~estaban~~ del Oeste Cordobés estaban los pueblos de Mantavile o Mantavil y Pinagasta (hoy Pinar). Hasta

aquí llegaban los de la Sierra de los Llanos en la época de la recolección de la algavroba, así lo declaran los viejos caciques.

La sierra hoy llamada de Guasapampa se llamaba entonces Serrezuela de Pinagasta. Es muy posible que el topónimo Cacapiche conservado en esta comarca, quiera significar "serrezuela" en el idioma cacan.

Es interesante la siguiente información: En su libro "Toponimia Riojana" nos presenta Dardo de la Pega Díaz el topónimo ^{Amilgancho} ~~Cacapiche~~ ligado a ~~Amilgancho~~ ^{Cacapiche} y Guasapampa "sin que sé de de estos últimos parajes ninguna noticia sobre su ubicación a no ser que fueron una misma cosa con Amilgancho o parajes muy cercanos a él". ^{En este libro} ~~se encuentra~~ encontramos el significado de "sierra

pequeña" para la palabra Cacapiche.

~~En el análisis del topónimo Guasapampa, nos dice este autor:~~
"El nombre de una gran planicie en el valle Hermoso a once leguas de Rinchima"

En el análisis de Amilgancho repite la información y agrega: "Lo que lleva a pensar que muy cerca de Amilgancho o dentro de su comprensión quedaban Guasapampa y Cacapiche".

Parece difícil que estos topónimos se refieran a los que idénticos se encuentran en Córdoba.

La palabra Guasapampa con el significado de "pampa de atrás", pudo ser la designación de la llanura que está al Oeste de la Serrezuela de Pinagasta; hoy llamada de Sierra Guasapampa, lo cual

resulta una equivocación topográfica.

Encontramos aquí entrelazados dos topónimos, posiblemente de idéntico sentido topográfico, en la Rioja cerca de Ataligancha y en el Oeste cordobés, comarca de Pinagasta y Mantavil, no lejos del actual Moxigasta, que es el Moxigasta de la conquista.

La planilla que ~~se~~^{he} redactado de igualdades o muy semejantes topónimos de Córdoba y La Rioja, contiene algo más de doscientos términos riojanos con sus correspondientes cordobeses.

Entre ellos son muy sintomáticos los siguientes (columna derecha es Córdoba):

Asasilla (~~La Rioja~~) - Asagasta (~~Córdoba~~)

chima - Chigasta

chocay - chocay gasta

Mollizaco - Moxigasta

Olima - Oligasta

Pinjala - Pinagasta

En ~~esta~~^{dicha} planilla vemos ^{entre otras} las siguientes igualdades o semejanzas:

Antayas (nación) - Cantayas (nación)

Acampis - Tacampis

Alca ciao - Alca henen

Ampra, con el significado de acquia, tenemos planilla aparte. Lo mismo en lo referente a "yaco" con el significado de aguada.

Atui yaco - Atui saba (aguada)

Antaco - Antaorco

Ascotinga - Ascochinga

Cacho - Cacho auleta

Camincha (valle) - Caminta (valle)

Cantacalo - Cantahalo

Cara huasi - Cara huasi

Caspri sorcona - Caspri cuchuma

Canti saco - Canti sacot

Catuna - Catun cati

Cicayo - Cipcaya

Cochan gasta - Cochau hen
Colo sacan - Colomampa y Colo chin
Coro (cañada) - Coro (cañada)
Chacha coma - chacha roca
chila (aguada) - Chila (aguada)
chiligasta - chiligasta
Chilqui gaco - chilquis
chima - Chime
Chimi co - Chimile gasta
Chiquina - Chiquina
Chirical - Chirin gaco
chocay - chocay gasta
Chucumba - Qualumba y Fulumba
chulun - Chulun poca
Chuspimayo - Chuspimayo
guache - guache
guaco - guaca chin
guala - guala vira
gualcama - sacama
guaman - guamacha

guanampa - guana gaco

guasapampa - Guasapampa
guasa gaco - Guasa pocora
guayaya - Guayama
Incaya - Cipcaya
lama - Lama sacat
Macasin - Maca chimbe (rio)
Machi gasta - Chi gasta
Malli gasta - Magui gasta
Manchi gasta - Manchin sacat
Masana - Masa gaco
Maya - Mayaha y Mayahen
Musitian - Musi
Nogolma - Nogolma
Polongasta - Bombon gasta
Pono gasta - Pono y Pono casas.
Pungulo - Jungulo
Puñorco - Puñosacate
Ocochay - Ocochinta y Poccocha
Olayon - Olayon
Olima - Oli gasta

Orcosuni (cerro) - Orcosun (cerro)

Paca tala - Paca gasta

Pampa - Pampa

Pango - Pachango

Pichinga - Poquina

Pinzala - Pinagasta y Pinabac

Piquillin - Piquillin

Pisco gaco - Pisca guara

Pochon gasta - ^{Pochon} ~~Pochon~~ y Poyo gasta

Puyuta - Puyutac

Quicho - Quicho

Quilinguita - Cachi ninguita

Quilla guaiico - Quillo vil

Sanambi - Sanumba

Sana gasta - Sana biron

Shilpango - Pachango

Sicha gasta - Siqui gasta

Sigampra - Chimampra

Simbol - Simbol

Siquina - Siquina

Siqui may - Siqui saca (represa)

Juncho guaiico - Juncho guaiico

Facana - Facana prampa (morteros)

Faco puca - Foco taco

Falacan - Falaken

Fama - Fama y Fama halon

Filian - Filian

Finin gasta - Finin y Finin cocho

Fudcun - Fucuma y Fucunam

Umpra - Umpra

Uwuruncu gaco - Otorongo (cerro)

Pichi gasta - Pichi aha

Tobatis - Tobati henen

Tacampris - Palcampris

Taco chiri - Chirin gaco

Tocunta - Tocunta

Tungulo - Tungulo

En Córdoba están catalogados once pueblos con el subfijo "aha", veinticuatro con el subfijo "gasta", seis con id "caya" o "cayac", cinco con id "mampra" y cinco con el

El Prof. Serrano en "Los Comechingones" nos da una vinculación con el Cunza y presenta una extensa planilla comparativa. Tambien lo afirmó Rizado Borda (.) quien lo tomó a su vez de Boman, relacionando dicho idioma atacameño con el idioma de los Diaguitas.

~~Debemos en pagar por la propia voz atacameña, que en sus dos raíces ata-cama se repite en la toponimia autóctona de Córdoba.~~

Las voces dadas por Boman son: Antai (pueblo) - Catua ~~akta~~ (roca) - Puri (agua) - Picka (fresa) - Haari (buitre) - ara o aro (morada) - Chari (verde) - Cabi (apelativo).

Serrano agrega muchos mas y nos presenta su planilla de igualdades o semejanzas con los de Córdoba, siendo los mas elocuentes los si-

quientes (Córdoba a la derecha):

atan (demonio) - Atan henen
tikan, itika (padre) - Anta tica (cerro)
tanti (semilla de maiz) - Tanti hene
Calama - Calamuchita
Soconta - Soconta.
Coapacá - Coahen
puri (agua) - Cachi puri

Con relación a Tulumba que compara con Tulumba, si hubiera existido entonces mi Nomenclador, hubiera encontrado Tulumba labas, en la zona Oeste de Córdoba (año 1573).

La voz Tulumba, a mi juicio debió ser Tulu-umba, siendo tulu el tala y la voz "umba" repetida en Córdoba en varios toponimicos del año 1573.

En la planilla de Serrano vemos la voz "toco" en: Coconar, Focol, Foconas, Foco, todos ellos

del Cunza. En Córdoba se repite tam-
bien en topó y patronímicos, pero
también los encontramos en quichua
con el significado de "hoyo".

En la voz ^{del Cunza} *stancama* nos pro-
porciona serrano el subfijo "Cama"
tan repetido en Córdoba (año 1573),
pero cuyo significado ignoramos.

El nombre Chimborazo (cunza)
nos daría "chimbo" en *Chimbosa-*
cate (sanabirón). Pero más usado
era en aprelativos comechingones,
como también lo era en aprelati-
vos incásicos.

El topónimo *Carampa*
nos proporcionaría el término
"ampa" tan empleado entre los
Diaguítas y en Córdoba, con el
significado de "agua que corre",
ya se trate de arroyo o acequia
de riego. En Córdoba entre los

varios "ampa" tenemos Chucarampa
(del año 1573).

Por todo lo precedente podemos
~~deducir~~ ^{deducir} ~~de~~ que al analizar
la toponimia autóctona de Córdoba
y también los patronímicos, habrá
que tener en cuenta las distintas
influencias idiomáticas señaladas,
a las cuales debemos agregar la
de los indígenas de Cuyo, de la
Pampa, y del litoral y posiblemente
también del chaco.

No debe pues sorprendernos ese
hibridismo tan marcado en el
lenguaje de estos indígenas, cir-
cunstancia puesta bien de manifiesto
en sus análisis por don B. Cabrera.

Dos fueron los idiomas preponde-
rante en las sierras del sistema cen-
tral: el autóctono comechingón y el
de los invasores sanabirones.

Coinciden en ello todos los investigadores de este tema y lo asegura la información histórica.

En lo que no hay coincidencia, ni la puede haber, es en la indicación de zonas del idioma preponderante.

El "Camuari" era el idioma de los serranos, lo cual significa que lo era de toda la sierra.

En mi libro sobre los indigenas de la sierra de San Luis (...) pruebo que el Camuari también se hablaba aquí y era "la lengua natural" de estos serranos.

Pero también vemos ahí que a esta lengua le llamaban indistintamente lengua Camuari o lengua Comichingona.

Con respecto a la lengua "hemia" debo decir que, con todo determinismo,

he tratado de encontrar alguna referencia a la misma, en la metódica, larga y paciente investigación que he efectuado en los documentos del Archivo Histórico de Córdoba:

Lo único que he encontrado al respecto es lo que puede verse en el Exp. 2 del Leg. 50 de la N.º. 1.ª, relativo a las crueldades del pobleiro español de Quilino, investigación efectuada en el año 1620.

Esqui nos enteramos ^{de} que ^{muchos} ~~los~~ indios de este pueblo hablaban la lengua general del Peru y también ^{su} ~~la~~ ^{propia} lengua "hemia". Dos veces está escrita esta palabra en el documento y se ve que el escribano puso mucho cuidado al escribirla. En ambas ocasiones ~~está~~ ^{figura} ~~escrita~~ con la letra m.

Debe tenerse en cuenta que

Quilino era un pueblo sanabirón por excelencia, no solamente por que todos los pueblos que lo rodeaban eran "sacate", sino porque constituía el centro agrícola principal del Norte de Córdoba, sobre el secular y muy trillado "camino de los sanabirones".

Mons. P. Cabrera menciona este mismo documento (...) y es la única mención documental que nos presenta al respecto. En la pag. 67 del citado libro llega a la siguiente conclusión: "... luego, la lengua enia, era la comechingónica".

Creo que no puede haber otra opinión, tomando en cuenta la información del Archivo Histórico de Córdoba.

Por lo tanto: la lengua canianri de los serranos cordobeses y puntanos, es una misma cosa con la

lengua comechingona y la henia.

Son notables los diferentes análisis que en un libro hace el Padre Cabrera y en sus dos largas planillas finales, compara las dos lenguas:

Lengua Sacat o Sanavirona

Lengua Henia o Comechingona

Si esta es la verdad relativa a los dos lenguas principales del territorio, no veo la razón por la cual algunos autores dividen la lengua Comechingona en dos ramas: canianri y henia.

Para hacer un estudio sobre los diferentes dialectos del extenso territorio de Canichingonia, no tenemos elementos de juicio suficientes.

Considerando ~~si tenemos presente~~ la extensión territorial, la dificultad

de las comunicaciones, las guerras continuas, el género de vida, etc, podremos apreciar que efectivamente debieron existir numerosos dialectos, con mayor o menor influencia de otras lenguas, o distintos grados de conservadurismo con relación a la lengua originaria.

Si observamos lo que sucede, aun en la actualidad, ^{respecto a} ~~con las~~ ~~pidas~~ ~~comunicaciones~~, en países como España, Francia, Italia, incluso la pequeña Bélgica, podremos apreciar lo que fue un gran territorio montañoso, dividido en pequeñas colectividades agrarias, que no respondían a un gobierno centralizador.

hoja aparte

~~Las llamadas "Parcialidades de un mismo apellido"~~

Las llamadas "provincias" y "naciones" indígenas.

Dentro de la gran "provincia de los comechingones" encontramos en la época de la conquista, esta otra designación de pequeñas unidades, que conviene aclarar para evitar confusiones.

El término "nación" podría referirse a tribu o "parcialidad de un mismo apellido". Pero en algunos casos se exageró tanto que, fue aplicado a un pequeño clan.

~~Aquí por ejemplo en la visita de indios que en el año 1617 se hizo en~~

Para explicar este tema me serviré, como ejemplo típicos, de la investigación efectuada en Guacira (zona al sur de El Pono en tras la sierra).

Ellos fueron presentados ante la Justicia de Córdoba en el año 1612, los indios Sabaleta y otros malogrados por Gaspar de Quevedo en ~~de~~ las sierras de San Luis.

Estos indios eran de la "provincia de Conlara", donde entre otras habitaba una confederación de indios, cuyos pueblos y "naciones" veremios enseguida (Enm. 1.º - Leg. 27.º - Exp. 3.º).

Copio parte del Padrón:
Cacique Don Diego Chagapanta, de Malancha, de nación sauleta.
Martin Chagamanan, de Malara, de nación sauleta.

Diego Queloyeh, de Malancha, de nación sauleta.

Francisco Boquera, de Malancha, de nación sauleta.

García Chinchira, de Malancha, de nación sauleta.

Estos 4 indios eran "sujetos" del cacique Chagapanta.

Otra parcialidad:

Cacique Don Pablo Caminta, de Malancha, de nación sauleta (aqui estaba escrito sauleta y fue corregido).

Los 9 indios presentados ante el juez eran de Malancha y de nación sauleta.

El cacique principal de la confederación era Don Felipe Laloyuta, viejo de 80 años de edad, de Malancha, de nación sauleta.

Por ser tan viejo este cacique, gobernaba en su nombre, su hijo Don Miguel Ulfran. Entre "sus su"

jetos" presentados ante el juez, habia algunos de Malancha, de nacion sauleta y otros de nacion sabaleta. Todo ello escrito con claridad y tambien aqui se presenta el caso de una correccion, similar a la ya indicada.

Pero tambien entre los "sujetos" del cacique Ulfan, han algunos que son de Malaranta, ya sea de nacion sauleta o de nacion sabaleta.

En el complemento del Padron figuran los pueblos Malancha, Malaranta, Malara, Malaran. Todo ello escrito con claridad.

Los diferentes nombres de pueblos pueden corresponder a pequenos barrios del mismo pueblo Malancha, que es el principal y originario. Pero hay aqui dos "naciones"

bien diferenciados: sauleta y sabaleta.

Tambien se incluyó en este Padron a otros indios maloqueados por Quevedo, talvez vecinos o de la comarca de Coulara: los indios de "nacion" pasca, cuyo cacique principal era Don Pablo Bayo o Guayo, del pueblo de Guatasiqui todos ellos.

Todos los apellidos indios son caniarí, pero encontramos aqui algunos que parecen diaguitas: Cuncay, Bantay, Sanguatay, Colmay, Anzacay, lo cual está de acuerdo con el nombre del pueblo principal, que por otros documentos sabemos se llamaba Malanchay. (Escr. 10 - Leg. 17 - ff. 11)

En la misma comarca o algo mas hacia el norte, tenemos el cacique Anchanay y su hermano

Guanchilmay, apellidos que también
hemos encontrado entre los Dia-
quitas.

~~Seguiremos con los auletas.~~

El ejemplo presentado de los saba-
letas y sauletas, es típico pero
no es único.

Podríamos también mencionar
en el sur de Córdoba, los nawe
y los navira, que eran pueblos
~~pueblos~~ numerosos.

Seguramente se trata de ape-
llidos de clanes, dentro de los
cuales cada cacique y cada
indio tenía su propio nombre.

Debemos hacer notar que
el nombre no lo heredaban, así
por ejemplo en el caso citado,
el hijo del cacique Lalexuta
era el cacique Ulfran.

Este es el caso general, pero

también puede comprobarse que, en
algunos casos, el heredero lleva
el mismo apellido del padre.

~~El~~ Hombre fósil y Cronología Prehistórica

~~antecedentes~~

Homo Faber y Homo Sapiens - Dos especies distintas dentro del género Humano - La línea del Homo Faber, su evolución desde el Pithecanthropus - extinción? - Las especies sudáfricanas - (ojo Broule Owen Videmann) - Fueron sucesos de la Naturaleza? - Aparición del Homo Sapiens arcaico.

Cronología y estratigrafía

Analisis de lo nuestro

Para "Cordoba" - Anibal Montes

- Género Humano y Cronología Prehistórica

Antecedentes

La opinión oficial argentina, puesto que no hay ninguna otra posterior con tal carácter, estaría dada en el Volumen I de la Historia de la Nación Argentina, editada en el año 1939 por la Academia Nacional de la Historia.

Aquí vemos ^{en} la Primera Parte, bajo el título El Hombre Prehistórico, los dos primeros Capítulos de la obra dedicados al estudio geológico de la República Argentina, relacionados con la antigüedad del hombre y el estudio de los restos dejados por estos antiquísimos seres humanos.

Las conclusiones a que arriban

Vol. I
1ª publicación

Vol. I
2ª publicación

3ª

estos estudios quedarían concretados en lo que se nos dice en el Capítulo II :

"Para ninguno de los estudiosos de estas disciplinas existentes en el país ni para los extranjeros que de cerca siguen los hallazgos que aquí se realizan, cabe la menor duda de la remota antigüedad del hombre de las faldas, desde los albores del Cuaternario."

Según estos mismos estudios, los albores del Cuaternario estarían representados por el piso Chapadmalense.

Sin embargo, entre nuestros estudiosos de estas disciplinas científicas, ~~el chapadmalense~~ hay varios y no de los menos especializados, que creen muy fundadamente, que el piso Chapadmalense corresponde a la Era Terciaria.

Es casi unánime actualmente

la opinión de los especialistas europeos y norteamericanos, de que la Era Cuaternaria empezó hace un millón de años.

Esta fantástica cifra, comparada con los diez mil años que, como máximo, se ha admitido siempre por los dogmáticos, con relación a la existencia humana sobre la Tierra, debe producir naturalmente en este sector ideológico la reacción que vemos manifestarse en publicaciones, que de tanto en tanto salen a luz, casi siempre con un carácter, no de polémica sino de burla. Sin embargo, se trata de un tema que merece ser tomado muy en serio.

Con el objeto de dar alguna información sobre el tema y en

mi carácter de secretario del Centro de Investigaciones Prehistóricas, de reciente creación en esta ciudad, escribo estas líneas.

Mi intención no es la de explicar el contenido de los capítulos dedicados al Hombre Prehistórico en nuestra Historia oficial, ni de llamar a la realidad a quienes pretenden aparecer como burladores de la moderna ciencia.

Solamente me guía el cumplimiento de uno de los objetivos que se ha propuesto nuestro mencionado Centro, tratando de divulgar conocimientos que se relacionan con la Prehistoria.

Ello resulta especialmente útil y podría agregar, irremediable, en este momento en que una reciente publicación apa-

recida en la prensa diaria de esta ciudad, tendría al parecer el carácter burlesco a que me he referido más arriba.

Lo hace mucho tiempo publiqué en "Cordoba" un artículo en el cual explicaba la forma como los investigadores ingleses de esta disciplina, habían ~~podido~~ llegado a poner en evidencia la más grande de las mistificaciones introducidas en los materiales prehistóricos: el caso Piltdown.

Ello ponía de manifiesto la seriedad y alcance de los métodos y recursos de esta apasionante Ciencia de la Prehistoria, como así también la técnica y la gran picardía de quien pretendió burlarse de ella y que lo consiguió tiempo

nalmente.

Esta moderna Ciencia tiene como objetivo la comprobación de la existencia del hombre. Sobre la Tierra, desde que dicha presencia se manifiesta en el más remoto pasado y estudiar las manifestaciones de dicha existencia, tanto en los restos humanos como en los vestigios de la cultura.

De estas investigaciones resulta la comprobación de una gradual evolución de unos y otros, puesta de manifiesto de una manera evidente, por los numerosos descubrimientos efectuados en estas últimas décadas en el mundo entero.

Esto es lo que nos proponemos dar a conocer, en forma de resumen, en estas líneas.

Homo Faber y Homo Sapiens.

Si bien es cierto que en América son escasos y aun muy discutibles, los descubrimientos relacionados con el hombre fósil, en cambio en el Viejo Mundo son ya muy numerosos y elocuentes los elementos de juicio reunidos con relación al origen de la humanidad.

La ciencia que estudia este problema, en sus más recientes elucidaciones, ha introducido el nuevo concepto del Homo Faber, como especie humana distinta ^{según algunos} y fuera de la línea evolutiva del Homo Sapiens, o sea, de nuestra especie.

Aquel sería un ser humano al cual corresponden los restos esqueléticos de la cadena evolutiva que comienza con el Pithecoanthropus ^h y culmina con el Hombre de Neanderthal ^h.

derthal, pasando por el Sinanthropus u Hombre de Pekin.

Segun la primera hipótesis planteada, este ser humano se extinguió o fué exterminado por el Homo Sapiens, sin dejar descendencia.

Pero las mas modernas investigaciones probarian que no hubo tal extinción y que los descendientes de esa especie humana, mestizada o no con la otra especie, existen en la actual humanidad.

El hecho real e indiscutible es que la Naturaleza produjo la mencionada cadena evolutiva cuyos restos, tanto esqueléticos como industriales, llenan estanterias en algunos museos del Viejo mundo.

Lo sucede lo mismo con los restos del Australopithecus y

otros representantes sudfricanos, dentro del ~~orden~~ ^{genero} de los pithecos (monos), recientemente descubiertos y en los cuales se ha querido vislumbrar el famoso "eslabon perdido".

En este caso faltan elementos de juicio y los pocos que hay no formaban nada. En el momento actual de estos estudios tan apasionantes, se tiende a considerar estos representantes simioscos, como un ensayo fracasado de la Naturaleza y aqui si hubo una extinción de especie sin dejar descendencia.

Si uno se pone a estudiar la enormidad del trabajo desarrollado en estas últimas décadas, por Institutos especializados, ricamente dotados para la investigación y considera la lentitud y dificultad con que avanza esta moder-

na ciencia de la Prehistoria,
tiene uno forzosamente que re-

conocer que, en realidad se
hacen milagros de método y
tenacidad, pues encontrar
un hueso o una pequeña piedra
tallada, que están ocultos en las
entrañas de la Tierra, en un
lugar que se descubre por ver-
dadera casualidad, es bastante
más difícil que el clásico
encuentro de una aguja en un
pajar.

Y sin embargo, los descubri-
mientos relacionados con la
Prehistoria, se van sucediendo
uno tras otro, como producto
de una constancia, que no
desmerece del apasionamiento
que despierta esta Ciencia.

Hacen poco mérito los que, por
intolerancia dogmática, pretenden

desviar la opinión pública, con su
campaña sarcástica. La luz

poco a poco se va abriendo cami-
no en los Tinieblas.

Consideraciones sobre el Homo Faber.





